



Confederación General del Trabajo de Aragón

Sección Sindical Ayuntamiento de Zaragoza

Tfno: 976 72 12 39 Fax: 976 72 47 34

Email: cgt@cgtaytozar.com

<http://www.cgtaytozar.com/>



D. Gregorio Barcelona Broto, en su calidad de Secretario de Organización de la Sección Sindical de CGT en el Ayuntamiento de Zaragoza,

EXPONE:

Que el artículo 4 del Pacto y del Convenio aplicable al personal municipal refiere que la comisión de seguimiento de dicho pacto y convenio estará constituida de forma paritaria por representantes de la Corporación y de los Sindicatos firmantes.

Nuestro Sindicato, al no ser firmante, ha sido excluido de dicha Comisión de Seguimiento, y en ningún momento es informado de los acuerdos y temas que se tratan en dicha comisión.

SOLICITA:

Se nos remita, a la mayor brevedad posible, las actas y todos los documentos emanados de dicha comisión de seguimiento, para así poder informar a toda la plantilla municipal.

Le comunico que si no se nos remite oportunamente la ya generada y puntualmente la emanada en futuras reuniones, denunciaremos los hechos a la Inspección de Trabajo.

Atentamente,

Zaragoza 12 de Noviembre de 2013



SRA. JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES LABORALES
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA